

PLAN DE ÁREA

FILOSOFÍA

2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO, S.J.

PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

2020

MARÍA VERÓNICA JARAMILLO PIZANO

JOHN ALEXANDER TORO AGUDELO

JOHN BYRON ALZATE SUÁREZ (líder área)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

CONTENIDO

1. Presentación
2. Horizonte Institucional
3. Normatividad
4. Contexto disciplinar
5. Postura didáctica
6. Objetivos
7. Metodologías
8. Recursos
9. Evaluación
10. Malla Curricular

PRESENTACIÓN:

Los propósitos educativos de una sociedad siempre dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno, pero también de las relaciones sociales que configuran tal sociedad. No siempre la orientación de la educación ha sido la misma para todas las sociedades ni para todos los grupos de una sociedad, pero siempre ha estado animada por el interés de forjar un ser humano en que se hagan realidad determinadas aspiraciones sociales. “Cada sociedad se labra un cierto ideal del hombre, de lo que debe ser éste tanto al punto de vista intelectual como físico y moral” (Durkheim, 1922: 52). Pese a las diferencias culturales, sociales e históricas entre los propósitos educativos, es posible rastrear la comprensión de la educación como proceso de formación humana. Tal reflexión genealógica resulta de gran utilidad no sólo para constatar la importancia que tiene la filosofía en la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas, sino para comprender el componente filosófico de la pedagogía.

La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía. “Desde un punto de vista general, la floración y fin de toda verdadera filosofía es la pedagogía en su más amplio sentido, como teoría de la formación del hombre” (Dilthey, 1934: 9).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar.

Para efectos de la tradición occidental es de suma importancia reconocer el lugar de la ilustración griega como el principio en la historia de la educación ya que comprendieron que el objetivo de la educación es la formación del ciudadano de acuerdo con los parámetros establecidos por la comunidad política para procurar el bien común y por ello la *Paideia* griega buscó la educación ética y política como rasgo fundamental de la esencia del ciudadano. La importancia del pensamiento griego para la educación contemporánea radica en la manera en que sus creadores concibieron la posición del individuo en la sociedad. La empresa educativa que había sido iniciada por poetas como Homero y Hesíodo había sido continuada por la tradición filosófica y la democracia, “El ideal de la educación no dejará de recitar y cantar a Homero en convivios sociales; pero hay que formar al hombre para la dirección de la polis... Al hombre ha de educárselo para integrarlo a la polis de seres libres... Es la democracia que despierta consciente en el alma de los atenienses” (Borrero, 2008: 58).

Con el tiempo, el ideal solipsista de Sócrates de conocerse a sí mismo, como principio orientador del ideal griego de formación, pasa a poner la atención de la Filosofía en una especial estimación de lo humano en la educación desarrollada como proceso comunicativo de aproximación continua hacia el conocimiento. La educación sería comprendida entonces como la interacción dialógica mediante la cual se ayudaba a que la persona en formación pudiera parir sus pensamientos para someterlos a la discusión pública a través del discurso.

La educación filosófica propuesta como ejercicio del diálogo se proponía encontrar nuevos sentidos a la vida en el examen de los mejores argumentos y de las razones más fuertes formulados alrededor de profundas preguntas sobre la realidad, la belleza, el bien, la verdad y otras preocupaciones que recorren la historia de la humanidad desde los inicios de la filosofía hasta nuestros días.

El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía. “Este ideal del hombre, mediante el cual debía ser formado el individuo, no es un esquema vacío, independiente del espacio y del tiempo. Es una forma viviente que se desarrolla en el suelo de un pueblo y persiste a través de los cambios históricos” (Jaeger, 1933: 12).

En el pensamiento de Platón, filosofía y *paideia* se funden en un mismo proyecto político, pues se apunta hacia la formación de gobernantes en quienes confluyan “la capacidad política de dirigir y las virtudes de pensar, propias del sabio” (Borrero, 2008: 62). Se trata de una sabiduría adquirida mediante el ejercicio de la reflexión y la argumentación a propósito del destino político de la polis.

La relación del individuo con su comunidad se expresa bien en la concepción aristotélica del ser humano como *animal político*, que va más allá de la referencia al ser social de la persona y apunta a la convergencia del destino del ciudadano con el destino de su polis. “Todo futuro humanismo debe estar esencialmente orientado en el hecho fundamental de toda la educación griega, es decir, en el hecho de que la humanidad, el «ser del hombre» se hallaba esencialmente vinculado a las características del hombre considerado como un ser político” (Jaeger, 1933: 14). En este sentido, la reflexión filosófica como ideal de la perfectibilidad humana al estilo aristotélico y como búsqueda del por qué de las cosas, plantea una visión holística de la realidad, que permite que el ser humano alcance niveles de integralidad como persona en la vida social. Esto implica un conocimiento profundo y riguroso de la condición humana y de los principios que la fundan: derechos humanos, paz, convivencia, pluralismo, justicia, libertad, principios democráticos, igualdad, solidaridad entre otros.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

En este orden de ideas, la búsqueda de la verdad como actividad misma del filosofar, facilita una comprensión de la realidad y con ello la vinculación en la actividad social, política, económica y cultural de la nación. Para ello la rigurosidad y disciplina propios del pensamiento filosófico conducen a una búsqueda inagotable del saber, adquiriendo con ello un sentido crítico en torno a los avances en tecnología, ciencia y cultura presentes en el tercer milenio, logrando como lo plantea Morin “ una articulación entre lo local y lo global”, teniendo una visión holística de los saberes con el fin de aportar al ámbito local las ideas que conduzcan a un desarrollo integral y armónico que genere oportunidades para los diferentes grupos humanos como búsqueda del progreso, la justicia, la equidad y beneficios de un *desarrollo para todos*.

La educación entonces, como ideal de la cultura occidental, debe formar para el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva en la producción del conocimiento ya que esto es vital para el desarrollo científico y tecnológico de la nación, en la medida que mejora la calidad de vida, la posibilidad de participar en la vida productiva mediante el trabajo a través de habilidades y capacidades adquiridas con el estudio concienzudo en el proceso educativo. Aprender a filosofar capacita a los estudiantes para conocer profundamente las necesidades de la nación, el tipo de ciudadano que se requiere, con qué actitudes y aptitudes para afrontar los grandes retos que nos depara el progreso tanto humano como científico y tecnológico.

El desarrollo integral del ser humano aparece como una constante en el art. 5° y 13° de la Ley General de la Educación, situación que plantea un camino claro, pues se desea una educación con visión del *Todo*, pero centrada en la persona. La interpretación en los diferentes mundos de la vida humana debe trascender la vida personal: derechos, deberes, formación ético-moral, para luego construir con ellos dimensiones más públicas que humanicen la democracia, la política, la vida laboral y la generación de pensamiento científico. Para tal proyecto se requiere que los estudiantes desde el ambiente educativo – la escuela como espacio vital – se apropien del conocimiento para desarrollar competencias que los vinculen de manera productiva en el proceso histórico de la nación, para que sean parte activa en este engranaje y no un lastre en este proceso.

Este progreso se construye desde la participación en la vida política, económica, social, cultural como proyecto de humanización en el respeto indiscutible de los derechos humanos. La reflexión e intervención rigurosa del pensamiento filosófico permitirá descubrir el tipo de ser humano que requiere formar para ser alternativa ante la crisis social, en derechos y valores que se padece actualmente, además reconocer la “mismidad” del pueblo colombiano y su compromiso con el proyecto de vida existencial en su realidad concreta, y así es como se puede hablar de una educación como proceso humanizante.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Filosofía Institucional

La institución promoverá la formación permanente de las personas como un derecho y una responsabilidad compartida, es decir, será animadora de la integración social y la experimentación curricular hacia la construcción de modelos de proyección, innovación y de mejoramiento de los ambientes escolares.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

Por lo tanto, entiende:

El progreso en el sentido de generar inclusión en una sociedad de aprendizaje convencida de la necesidad de crear un entorno saludable para enfrentar fenómenos como la discriminación, la intolerancia y los conflictos culturales-

La educación como un reto de buen desempeño en un oficio y en la capacidad de participar en la toma de decisiones y en el propósito de entender diferentes interpretaciones de la vida. La enseñanza como una actividad intencional de generar aprendizaje despertando la atención y la iniciativa de quien aprende para afrontar los cambios profundos y acelerados de los avances científicos, la competitividad cada vez más desenfrenada de la realidad empresarial, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información, los cambios en los modos de vivir y de los sistemas de valores y creencias en la emergencia de una sociedad global y digital. Que brinda homenaje a la vida y obra del presbítero Antonio José Bernal, un legado de valores como la solidaridad y el respeto, en un sentido de equidad de oportunidades para las nuevas generaciones de ciudadanos.

Misión

La Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño, S.J. es una entidad de carácter público de educación formal. Ofrece servicios educativos en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica. Se encuentra fundamentada en principios de integración social para la sana convivencia y el desarrollo del ser humano donde se forman ciudadanos capaces de asumir retos de exigencia académica, tecnológica, laboral y de investigación formativa.

Visión

Para el año 2019, la Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño, S.J será reconocida por el enfoque de internacionalización de los procesos académicos y tecnológicos a través de la investigación formativa, el respeto a la diversidad, el compromiso con el mejoramiento académico y la vinculación de la familia como soporte vital para la transformación del contexto.

Objetivos

- Promover la formación permanente de las personas como un derecho y una responsabilidad compartida.
- Animar a la integración social y a la experimentación curricular hacia la construcción de modelos de proyección, innovación y de mejoramiento de los ambientes escolares.
- Generar inclusión en una sociedad de aprendizaje convencida de la necesidad de crear un entorno saludable para enfrentar fenómenos como la discriminación, la intolerancia y los conflictos culturales.
- Participar en la toma de decisiones y en el propósito de entender diferentes interpretaciones de la vida.
- Promover una enseñanza como una actividad intencional generadora de aprendizajes que despierten la atención y la iniciativa de quien aprende.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

- Afrontar los cambios profundos y acelerados de los avances científicos, la competitividad cada vez más desenfrenada de la realidad empresarial, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información, los cambios en los modos de vivir y de los sistemas de valores y creencias en la emergencia de una sociedad global y digital.
- Brindar homenaje a la vida y obra del presbítero Antonio José Bernal Londoño, un legado de valores como la solidaridad y el respeto, en un sentido de equidad de oportunidades para las nuevas generaciones de ciudadanos.

Valores

Hoy más que nunca surge en la sociedad la necesidad de una educación que contemple un aprendizaje de valores esenciales para el desarrollo del pensamiento y para la adquisición de conocimiento, así como para la capacidad de comprender y comunicarse con los demás. La Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño, S.J, promueve la interacción humana que permite la toma de decisiones, la orientación del proyecto de vida y al mismo tiempo condicen la vida institucional, en torno a los siguientes criterios axiológicos:

La tendencia a asociarse, a comprometerse y compartir la suerte del otro, entendida como **solidaridad**. La toma de decisiones consciente, de manera que acepte las consecuencias de sus actos y está dispuesta a rendir cuentas de ellos, entendida como **responsabilidad**. Vivir experiencias de igualdad de estatus, promoviendo el sentido de progreso personal y la cohesión de grupo, entendida como **convivencia**. La convicción de que todas las personas pueden tener una educación de calidad y que las expectativas de logro deben ser altas para todas las personas en condiciones de imparcialidad y justicia, entendida como **equidad**. La capacidad de comprender información relevante, comprender las consecuencias de cada decisión, elaborar razonamientos de la información que se le trasmite y su escala de valores y la comunicación de las decisiones que haya tomado, entendida como **autonomía**. La disposición a tener espacios y tiempos de discusión en donde se puedan explorar ideas o situaciones problemáticas, entendido como **ambiente colaborativo**. La intención de introducir y promocionar cambios en las prácticas técnico-tecnológicas, escolares y socioculturales, entendidas como **innovación**.

Política de inclusión

La Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño S.J. pretende atender poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad promoviendo el potencial del talento humano institucional. De esta manera, se espera impactar el contexto con prácticas inclusivas articulando tres componentes que garanticen la accesibilidad de las personas al sistema educativo en una perspectiva integral. A saber:

El político administrativo que lidera la reflexión acerca de: ¿Cómo se atiende a la población con capacidades disímiles? ¿En qué se hace prioritario la capacitación o la actualización? ¿Cómo se puede evidenciar sentido de pertenencia de la población vulnerable respecto a la institución?; que investiga ¿Con qué diagnósticos se cuenta para tomar decisiones de intervención? y que relaciona el sistema de evaluación institucional como garantía de objetividad y pertinencia.

El pedagógico didáctico que implementa acciones concretas para la integración estratégica de áreas, la investigación en el aula, la formación democrática y la proyección social.

El comunicacional para fortalecer la participación de la población con capacidades disímiles y vulnerables en la toma de decisiones respecto al funcionamiento del colegio, sistematización de experiencias significativas, cualificación de la labor de los educadores, la interacción con los padres de familia y el aprovechamiento de recursos interinstitucionales.

Política de calidad

Es política de calidad de la I.E. Pbro. Antonio José Bernal Londoño S. J. formar ciudadanos con habilidades de pensamiento crítico y competencias investigativas, en un ambiente de reconocimiento social y afectivo, que permita la promoción de estilos de vida saludables, para lograr mejores desempeños a nivel personal y académico a través del mejoramiento continuo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

El modelo de Gestión de Calidad está conformado por las gestiones: Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria

NORMATIVIDAD:

Según el artículo 31 de la Ley General de la Educación el área de la filosofía empieza a ser área fundamental obligatoria propia de la educación media, por lo tanto el aporte a los objetivos generales por nivel se realizará en el numeral **h** del artículo 30 que corresponde a los objetivos específicos de la educación media académica a desarrollar en el siguiente numeral.

El artículo 30 de los objetivos específicos de la educación media plantea en sus numerales **a, c, d, e, f, g**, competencias que se pueden desarrollar en el área de la reflexión filosófica como discurso humanista se trata de profundizar en el campo de la vida orientando a las alumnas para que descubran sus intereses y capacidades y la manera como se pueden incorporar en el campo de la investigación, la economía y la política del país.

El desarrollo de competencias filosóficas facilita la comprensión global, el origen, causa y efectos de los problemas sociales, la manera de afrontarlos y de dar soluciones basadas en la racionalidad y el conocimiento del conflicto y sus actores. Desarrollará además capacidades para la construcción de consensos y argumentos válidos para un comportamiento civil-ciudadano que facilite las relaciones en el mundo de la vida.

La formación en el nivel medio conduce a que la estudiante elabore propuestas reflexivas y críticas con buena fundamentación teórica para la comprensión y vivencia de valores tales como el respeto por la diversidad, la tolerancia política, religiosa, ideológica y sexual.

Dentro de las dimensiones del desarrollo humano se pretende potenciar las siguientes:

- Dimensión cognitiva: como apropiación del conocimiento, manejo de conceptos e interpretación de planteamientos teóricos y su aplicación en el contexto histórico actual.
- Dimensión comunicativa: por medio de la comprensión de los valores morales, generar acciones de encuentro con los otros para la solución de problemas y la consecución de fines deseables a través de la razón argumentativa. (Dimensión ética).
- Dimensión laboral: conocimiento de la influencia del área científico-técnica en la conducta humana, la manera cómo podemos hacer mejor uso de ella interpretando su importancia como medio y no como un fin. Fortalecimiento de una concepción humanista del progreso, por encima de la visión mecanicista del mismo.

Finalmente en el art. 33 numerales **a, b y c** se plantea la necesidad de que el área genere elementos de juicio que conduzcan a las alumnas a asumir un rol protagónico en la vida laboral, esto es en el sector productivo; además la rigurosidad y universalidad del discurso filosófico genera un ambiente de disciplina

CONTEXTO DISCIPLINAR:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

La filosofía es un saber que tiene la particularidad de cuestionar no sólo sus propias ideas, sus fundamentos sino su presencia en la educación básica. Normalmente no se interroga la importancia de las matemáticas, las ciencias naturales o la educación física, pero sí se hace con la filosofía. Este interrogarse permanente corresponde a la esencia misma del filosofar. Afrontar las críticas incumbe al propio ejercicio de la filosofía.

En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes porque su abstracción impedía que ellos pudieran llegar a comprender los problemas filosóficos y, además, que por el momento vital que atraviesan los jóvenes podría, aun, aumentar y agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además requiere una orientación y guía en ellas. Al respecto, sostiene Villalpando (1959) *“El adolescente está en condiciones de comprender el aprendizaje de la filosofía, en la medida en que, para su grado de evolución personal, ha llegado a plantearse y comprender problemas que suponen una diferenciación entre la realidad y el ideal; la comprensión del deber ser, el interés por la naturaleza íntima del saber, la estimación suprasensible por lo bello, la preocupación por las creencias y los actos religiosos”* (p. 25)

Así pues, la denominada crisis de la adolescencia requiere la presencia de la filosofía como uno de los saberes necesarios en el proceso de formación de los jóvenes, por varios motivos: (a) el estudiante puede enfrentarse con los problemas abordados por la filosofía, (b) estos problemas le permiten madurar intelectual y afectivamente, (c) la filosofía permite al joven madurar su pensamiento, buscar el conocimiento y considerarlo como valioso en sí mismo y (d) desde ese saber y la madurez conseguida en la indagación se contribuye con la formación de ciudadanos.

La presencia de la filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas. Eso significa que la clase de filosofía y los temas que en ella se investigan, son el espacio apropiado para que la experiencia del pensar sobre los temas más universales permita el desarrollo de competencias comunicativas en un doble sentido.

En primer lugar, al ser preguntas inconclusas el motor que dinamiza las clases, ellas se abordan colectivamente, siendo el diálogo un encuentro inteligente en búsqueda del conocimiento. Tenemos, pues, la filosofía como ejercicio dinamizador del conocimiento en la educación, como animadora de la comunicación entre los diversos ámbitos de la razón, “éste es su mejor enfoque pedagógico en el proceso educativo” (Hoyos, 1998: 103). En segundo lugar, para lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento, hay tres momentos que permiten que el objetivo de la discusión filosófica tenga frutos. “Estos tres momentos de la argumentación tienen estructuras distintas: las que definen la forma interna de los argumentos y sus relaciones lógicas, las de la concertación con base en los mejores argumentos y las de una situación ideal de habla especialmente inmunizada contra la represión y la desigualdad” (Hoyos, 1998: 107). Las exigencias de presentar en forma coherente y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

lógica las ideas, aceptar los mejores argumentos y ayudar a desarrollarlos, así como defender un diálogo inclusivo, respetuoso y cuidadoso sin involucrar prácticas autoritarias, son condiciones de posibilidad para que el saber filosófico pueda desarrollarse y satisfacer las necesidades de la formación del estudiante.

La educación filosófica es necesaria en el sentido de ayudar a que los jóvenes se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas. En esto consiste la formación filosófica, en ubicarlos en la perspectiva del ejercicio de filósofos, como amigos de la sabiduría.

La filosofía es más que un trabajo académico, pues por las características de los problemas que trabaja y por el desarrollo que se les da, constituye una de las experiencias de formación en las que el estudiante puede participar de manera más evidente como agente de su propia educación. Esto es posible debido a que los jóvenes pueden explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos. La filosofía como práctica pedagógica presenta unas exigencias específicas que pueden ser introducidas sin perder el horizonte el principal propósito de la educación media, que es la formación de la personalidad del estudiante.

La enseñanza de esta disciplina (...) debe servir de preparación para iniciarse en la actividad de pensamiento libre y responsable (...) Enseñar al alumno a pensar es, fundamentalmente, ayudarlo a formar su personalidad, entendiendo por ésta (...) la afirmación de lo que el individuo es según la auténtica libertad y responsabilidad (...) la filosofía está basada en el diálogo auténtico, en sentido socrático, que no es sólo el intercambio de opiniones, sino la respetuosa actitud de búsqueda de una verdad común (...) Este diálogo, además, debe constituir una apertura hacia la historia del espíritu (Arpini, 1988: 9).

Es claro que en todas las asignaturas del plan de estudios en la educación media encontramos el trabajo del pensamiento en torno a conocimientos, pero en la filosofía hay algunos aspectos que son constitutivos del trabajo histórico de la filosofía. Es importante señalar estos aspectos del trabajo filosófico. La realidad social e histórica en la que se desarrolla nuestra existencia es reflexionada en relación con el presente inmediato, con el legado histórico al que nos debemos, con las futuras generaciones y con el planeta en general. En el diálogo con los filósofos no nos encontramos ante algo distante e inmóvil sino que reconocemos, por nuestra historicidad, el pasado en su dinámica presente y su proyección inevitable sobre el porvenir. Además, las dinámicas sociales y económicas en las que vivimos hacen que los procesos de manipulación y dominación sean más sutiles y eficaces que los conocidos en el pasado.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

La filosofía como tarea renaciente y siempre inacabada tiene un lugar hoy. Su labor será eminentemente reflexiva, a fin de que el hombre sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales (...); crítica ante el riesgo de manipulación y alienación que acecha en la información y la propaganda (...); integradora frente a un panorama científico excesivamente especializado (...); orientadora en la aplicación sistemática de las ciencias a tareas prácticas y concretas (Santiuste, 1984: 12).

La filosofía es un trabajo de crítica que permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo. Para esto es necesario que el ejercicio filosófico pueda liberarse del afán de especialización y de utilidad inmediata del conocimiento propias de nuestra época. Por su propia naturaleza la filosofía es un saber universal no sólo por relacionarse con todos los campos de conocimiento sino por su aspiración a la totalidad en la búsqueda del sentido racional de la realidad natural, social, cultural e histórica.

Es necesario mencionar que la filosofía se desarrolla en contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes. La experiencia del estudiante en el contacto con la filosofía le revela cómo el conocimiento de un área específica del saber adquiere sentido en su referencia a los demás campos de conocimiento y hace evidente que ante los supuestos y los prejuicios que acompañan todo discurso es posible asumir una actitud crítica para validarlos colectivamente, rechazarlos o reformularlos.

POSTURA DIDÁCTICA

Los temas relacionados con la enseñanza de la filosofía han ocupado a varios investigadores en los últimos años. La importancia y necesidad de abordar la enseñanza de la filosofía en la educación media corresponde a las particularidades de este saber, a su abstracción y universalidad. En efecto, el pensamiento y la personalidad del adolescente están en mayor relación con la cotidianidad, con sus inquietudes y con sus propios conflictos, más que con los problemas generales que trabaja la filosofía. Pues bien, estas características del joven estudiante de nuestros colegios, más que una dificultad son las señales para abordar la filosofía y lograr que, a través de ella, se pueda completar la formación de los estudiantes.

La necesidad de encontrar el camino para acercar al joven al pensamiento filosófico y desde allí formar su actitud crítica, reflexiva y analítica, no es un problema exclusivamente de la filosofía, también de la educación en general. En efecto, uno de los problemas fundamentales de la educación es cómo lograr que los estudiantes mejoren sus competencias para el aprendizaje. En general, el problema de la enseñanza y el aprendizaje está presente en todas las inquietudes del docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

En este sentido, la didáctica se constituye en un espacio de reflexión acerca de los procesos de enseñanza de las disciplinas, en nuestro caso particular, de la filosofía; según como se entienda la enseñanza de la filosofía, el discurso filosófico será seleccionado y redistribuido a fin de conjurar la fuerza del presente, dominar el conocimiento aleatorio y construir una actitud y disposición una disposición ante la vida (Foucault, 1983). La enseñanza filosófica debe ser entendida como un proceso de construcción de hombre; filosofar es aprender a aprender, a la vez que aprender a aprender es aprender a pensar.

Para la enseñanza de la filosofía, la didáctica y la pedagogía se establecen como herramientas y no como fines en sí mismos. La filosofía esta llamada a ser educación; una educación centrada en la enseñanza de un estilo de vida integral y edificante. En consecuencia, es indispensable partir de la particularidad de la filosofía como conocimiento para poder determinar que cualidades son las que se quieren formar. Esto implica determinar cuales son los quehaceres de la filosofía que, siguiendo a Salazar, se definen como: la reflexión crítica sobre el conocimiento y la acción; la concepción del mundo como totalidad; la orientación racional y universal de la existencia. (Salazar, 1967: 19).

En estos Lineamientos Curriculares se entiende la didáctica como el ámbito específico del saber pedagógico que se ocupa explícitamente de la enseñanza. En este sentido, el saber didáctico no se reduce a la mera formulación de un tratado o método acerca de lo que se enseña, sino que se constituye en un campo específico del quehacer docente, el cual cubre toda una gama de reflexiones en torno a “las relaciones del maestro con sus alumnos y sus microentornos desde el punto de vista de la enseñanza” (Vasco, 1990: 117). Si bien, en estas reflexiones el docente puede presentar algunas estrategias y métodos para la enseñanza, no busca trazar un camino estrecho el cual deba seguirse al pie de la letra.

Una de las primeras figuras en postular la importancia del uso de un método para la enseñanza es Comenio. Para este autor, el hombre necesita de la educación, es decir, educarse a partir de oportunas experiencias porque el conocimiento del hombre es “experimental”. El conocimiento experiencial se ejercita desde la niñez mediante los sentidos, después con la memoria, luego el entendimiento y por último el juicio.

El carácter gradual del conocimiento se acompaña de un método denominado *requisitos generales para aprender y enseñar* expresados en dos fundamentos. El primero de estos es el fundamento de la facilidad para enseñar y aprender, para lo cual el autor propone: iniciar temprano antes de la corrupción de la inteligencia; proceder de lo general a lo particular; iniciar de lo fácil a lo más difícil; evitar cargar de excesos a quienes aprender; proceder despacio en todo; evitar obligar al entendimiento a realizar cosas que no le convengan a su edad; enseñar todo por los sentidos; enseñar para el presente; utilizar solo y siempre y el mismo método.

El segundo de los fundamentos se denomina la solidez para enseñar y aprender centrado en la investigación acerca de las causas; tratar aquellos asuntos que tienen una aplicación en la vida; enseñar, además de las letras, las buenas costumbres y la piedad; formar de modo que cada uno de los estudiantes aprenda evitando reproducir íntegramente lo que los preceptores y autores le enseñan, sino juzgando el mismo las cosas por sus principios.

En el periodo contemporáneo encontramos los postulados de la Didáctica crítica, la cual establece vínculos con una visión socio-crítica y cultural del currículo y con el enfoque pedagógico centrado en el método de la pregunta; propuesta curricular adoptada en estos lineamientos. Para Rodríguez Rojo, la Didáctica crítica se concibe como una ciencia de la praxis, es decir, una ciencia que comparte con la pedagogía la responsabilidad por la construcción y apoyo de procesos de aprendizaje social centrados en el desarrollo de las capacidades de autodeterminación, codeterminación y solidaridad. Entre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

las tareas que desarrolla una didáctica crítica tenemos: a) la elaboración con métodos científicos el sentido de las decisiones, discusiones e instituciones escolares; b) la proyección de los elementos históricos e implicaciones filosóficas que subyacen en la institución y formación escolar; c) la realización posible de análisis y discusiones intersubjetivas de las decisiones educativas; la ayuda a la planificación curricular, en donde los alumnos y profesores interactúan y deciden metodológica y didácticamente sobre aquello que es más pertinentes para la enseñanza y aprendizaje, tomando conciencia sobre lo que hacen y en qué condiciones históricas deciden (Rodríguez, 1999: 135).

La didáctica crítica tiene por objeto el estudio y puesta en marcha de todos los aspectos referentes al desarrollo práctico de la teoría educativa y el desarrollo curricular. Siguiendo los planteamientos de Carr, Kemmis, Grundy, entre otros, representantes de la Teoría crítica, la didáctica crítica propende por un enfoque emancipador del currículo, el cual supone una relación recíproca entre autorreflexión y acción a la vez que busca instalar la investigación acción en el corazón de la enseñanza. En tal sentido, las características de esta propuesta son la visión dialéctica de la realidad, el desarrollo sistémico de las categorías interpretativas de los enseñantes, la crítica ideológica para superar las interpretaciones distorsionadas, la identificación de las situaciones sociopolíticas que impiden conseguir los fines de la enseñanza y la creación de comunidades autorreflexivas que garanticen la unión entre teoría y praxis (Rodríguez, 1999, 130).

La didáctica de la enseñanza filosófica busca el desarrollo de unas competencias muy singulares para el saber filosófico y por ello se entiende por competencias aquellas capacidades individuales y sociales cuyo desarrollo, obtenido mediante el esfuerzo personal, la interacción social y la relación con el entorno, permiten elevar la calidad de vida del sujeto y de la sociedad en la que éste se desenvuelve. Tales capacidades abarcan el plano cognoscitivo, actitudinal y emocional de la persona, así como sus relaciones con otras personas, posibilitan la aplicación óptima de los conocimientos y orientan el desempeño personal hacia la cooperación social.

En lo que se refiere al filosofar, en sus manifestaciones cognoscitivas, morales y expresivas, se considera que la enseñanza de la filosofía en la educación media debe promover el desarrollo de las competencias asociadas al pensamiento crítico, a la comunicación y a la creatividad. Estas competencias generales toman formas particulares en el ejercicio del filosofar y son interdependientes.

- **Competencia crítica**

Las competencias relacionadas con el pensamiento crítico se orientan al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1986). El ideal ilustrado de conducir la vida de acuerdo con los dictámenes del propio entendimiento expresa bien lo que se pretende promover mediante el filosofar como ejercicio libre de la propia razón. Se trata de fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto mediante un examen permanente y metódico de las razones de los demás y de las propias razones para conseguir una manera confiable de situarse frente al mundo (Descartes, 1993).

Poner en entredicho las creencias y opiniones permite acceder con transparencia a los fenómenos tal como se dan en el mundo (Husserl, 1994). Este tipo de ejercicio de la razón implica seleccionar la información recibida y las fuentes de información, pero también requiere la toma justificada de posiciones propias ante diferentes puntos de vista. El ejercicio de filosofar consiste en superar el plano de las opiniones elaboradas a partir del sentido común, en el plano de la doxa, y de adoptar un criterio sólidamente fundamentado en las mejores razones, que se ubican en el plano de la episteme.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

El pensamiento crítico se basa en el examen de las posturas ajenas pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica como capacidad de tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas. Se trata de evaluar el propio pensamiento desde diversos puntos de vista y de contemplar los objetos de estudio desde diferentes perspectivas. La autocrítica permite constatar que todo pensamiento tiene límites por operar en un campo intelectual determinado. Esta crítica del propio pensamiento habilita al estudiante para apreciar la interdisciplinariedad y para integrar los conocimientos propios de diversas áreas del saber.

Las competencias asociadas al pensamiento crítico posibilitan la emancipación del sujeto y permiten apreciar la parcialidad de las pretensiones de verdad y de validez así como la necesidad de examinarlas mediante la crítica recíproca (Habermas, 1983). El pensamiento crítico es de segundo orden, es decir, supone un pensamiento ya conformado y se resuelve en un movimiento de la crítica hacia la autocrítica. La crítica no sólo opera sobre conceptos, ideas, y evidencias, sino también abraza reglas semánticas, sintácticas, pragmáticas, lógicas y comunicativas.

Las pretensiones de verdad, validez y autenticidad pueden ser examinadas críticamente desde diversos puntos de vista: desde una perspectiva histórica atenta a los cambios y a las comparaciones, desde una perspectiva sociológica que se pregunta por los intereses puestos en juego, desde una perspectiva lógica orientada a los argumentos y a las evidencias y desde una perspectiva estética que repare en la profundidad y moderación de los argumentos (Barnett, 2001). El desarrollo del pensamiento crítico mediante el ejercicio filosófico amplía las posibilidades de transformar los contextos particulares buscando unas mejores condiciones de vida para los ciudadanos y para la preservación del entorno (Freire, 1967).

- **Competencia dialógica**

El ejercicio del filosofar permite superar la relación pedagógica tradicional establecida entre un sujeto activo que transfiere el conocimiento y un sujeto pasivo que lo recibe, para concebirla en términos de una relación intersubjetiva de naturaleza eminentemente comunicativa. Se trata de una interacción pedagógica fundada en el diálogo que permite el reconocimiento de los saberes previos que se manifiestan en la práctica pedagógica y de los objetos de estudio que allí se abordan (Freire, 1969). Mediante la antigua práctica del diálogo filosófico se reconocen y se critican mutuamente las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando así una fundamentación más profunda de los argumentos y preparando al estudiante para el pluralismo que permite vivir la democracia.

El ejercicio del filosofar consiste en una práctica comunicativa en la cual maestros y discípulos involucran razones, emociones y expectativas. El diálogo filosófico debe basarse en la atención prestada al reconocimiento de los contextos, a la calidad de las razones y a la construcción de confianza entre los interlocutores; gracias a ello es posible alcanzar una mejor aprehensión del mundo, de la subjetividad propia y de la subjetividad de los demás (Burbules, 1999).

A partir de los problemas concretos de la realidad la comunicación posibilita en el ejercicio filosófico el diálogo crítico con las tradiciones como agentes vivos que permiten una mejor comprensión de la realidad. Éste es el origen del método dialéctico, en que la deducción de principios y la demostración de enunciados son posibles a partir de argumentos contrapuestos. La filosofía contemporánea ha mostrado cómo este método permite una mejor comprensión de la realidad y permite su transformación.

En actitud abierta al descubrimiento y a la comprensión, la interpretación de textos filosóficos permite afinar los propios juicios para proponerlos argumentativamente en diálogo con diferentes tradiciones y con tendencias del pensamiento contemporáneo. El fomento de las competencias comunicativas mediante el ejercicio del filosofar permite a la vez profundizar el conocimiento, comprender las implicaciones del uso del lenguaje y desarrollar la sensibilidad del sujeto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

En las competencias comunicativas la percepción y el análisis se combinan para mostrar cómo la interpretación no es una labor pasiva sino un acto creativo de reconstrucción de la realidad (Gadamer, 1984). Más allá de la comprensión de textos, de obras de arte y de otras, el trabajo filosófico posibilita el ejercicio de la argumentación y da un sentido trascendental a las problemáticas de la vida cotidiana. Es así como la filosofía permite hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Ricoeur, 2002).

- **Competencia creativa**

La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de las competencias asociadas a la creatividad, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad.

Las competencias asociadas a la creatividad están relacionadas con el ejercicio del pensamiento formal, que en la actividad filosófica tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La capacidad de abstracción es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento.

El ejercicio del filosofar desarrolla la capacidad heurística de formular nuevos problemas a partir de los datos hallados en la realidad y de encontrar nuevas soluciones a problemas ya conocidos. En ello juega un papel central la formulación de preguntas como orientación de la discusión y como base para la elaboración de nuevas preguntas (Gadamer, 1984).

El espíritu emancipatorio propio de la reflexión filosófica se manifiesta en forma creativa mediante la formulación de nuevas interpretaciones de textos, de obras artísticas, de hechos históricos y de condiciones sociales que sirven como material de base para la reflexión filosófica. En el plano propositivo la interpretación novedosa de problemas sociales y la formulación de soluciones alternativas a tales problemas evidencia la capacidad de sobreponerse a las condiciones impuestas y crear unas nuevas condiciones que posibiliten unas mejores condiciones de vida, pues la filosofía no sólo sirve para describir la realidad sino para transformarla (Marx, 1987).

OBJETIVOS:

Objetivo general del área:

Comprender la tarea de la Filosofía como un proceso de formación del ser humano desde el rigor propio del conocimiento, en aras de los ideales estéticos de la cultura occidental, valorando las diferentes formas de comportamiento e ideas del mundo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

Objetivo del grado 10°

Fomentar el pensamiento reflexivo, crítico e interpretativo desde los principales problemas de la tradición filosófica en los ámbitos del conocimiento, la estética y la moral. .

Objetivo del grado 11°

Desarrollar rigor y profundidad en los temas propios del filosofar, de modo que desarrollen habilidades crítico-reflexivas que les permita hacer frente a los retos del mundo actual.

METODOLOGÍA

La propuesta para la enseñanza de la Filosofía tiene una relación inseparable de los métodos empleados a través de la historia del pensamiento occidental desde la ilustración griega hasta nuestros días. Es por ello que la disposición metodológica responde a diferentes ejercicios propuestos por sus filósofos con su respectiva recontextualización, en este sentido se proponen

La disertación filosófica.

La disertación filosófica es un ejercicio escrito por medio del cual se logra tratar preguntas filosóficas importantes de una manera rigurosa. Puesto que la filosofía es una actividad creadora y crítica, la disertación se convierte en la materialización o expresión de esta actividad del pensamiento cuyo objetivo es ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor.

Así, Peña Ruiz entiende la disertación filosófica como “un proceso de reflexión activo y crítico en el análisis de un problema filosófico, manejando con agilidad y profundidad argumentos y autores de la historia de la filosofía y la ciencia” (Peña, 1987: 12). En tal sentido, la disertación se concibe como un ejercicio personal e informado: personal, puesto que es una reflexión autónoma para la solución de una pregunta problema, e informado porque el alumno, a partir de su reflexión, recupera las voces de los autores y nutre sus palabras y argumentos de las referencias desarrolladas por ellos.

Para lograrlo es importante tener en cuenta que una disertación filosófica, según Denis Huisman, debe tener las siguientes características: La disertación es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión. (Salazar, 1967: 197).

En la disertación filosófica se pueden encontrar varios apartados de constitución y desarrollo, los cuales son:

- **Problematicación de un tema.** El tema seleccionado se formula a manera de interrogante. Teniendo la pregunta formulada el estudiante deberá detenerse en cada uno de los términos del interrogante, deducir de ellos una serie de preguntas o subproblemas, dividiendo los problemas en preguntas elementales y separadas. Esta problemática estructurada, constituirá el instrumento destinado a dar respuesta a la pregunta inicial (Gómez, 2007: 204).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

- **Progresión o cuerpo de la disertación.** Este apartado está constituido por una organización conceptual y un orden de la demostración. Antes de iniciar la redacción de la disertación es necesario que el estudiante revise la especificidad y pertinencia de la pregunta, los límites de la problematización que se propone y el orden progresivo que proyecta desarrollar, el desajuste de algunos de estos elementos puede ocasionar la desorganización argumental del ejercicio. Finalmente, el alumno se da a la tarea de redactar la disertación de acuerdo al plan elegido para desarrollar el cuerpo general del documento.
- **Constitución de la disertación.** Se plantean dos formas de organización. El plan convencional y el plan dialéctico. El primero, esta enfocado a la redacción desde cuatro lugares de enunciación: pregunta problema, tesis, argumentos y conclusiones. La finalidad de esta plan es organizar la demostración de manera tal que el lector establece cual el problematización que ocupa al texto, cual es la respuesta o solución a ese interrogante inicial, cuáles son los argumentos que sostienen esa tesis y no otras y cuáles son las conclusiones que se derivan del proceso reflexivo en general.

La segunda forma de organización está relacionada con la elaboración de la disertación siguiendo la estructura dialéctica hegeliana: tesis, antítesis y síntesis. La tesis expone una proposición sobre el tema; la antítesis expone la proposición contraria; la síntesis, une las dos anteriores y la supera exponiendo algo nuevo. Una de las ventajas de este plan estratégico es la fuerza retórica que despierta en los lectores adhesiones vivas e incluso personales. En este sentido, la disertación filosófica se constituye en un ejemplo de metodología para el desarrollo de las competencias argumentativa y propositiva, a la vez que hace posible el aprendizaje de actitudes filosóficas.

El comentario filosófico.

Consiste en desarrollar un análisis acerca de un texto filosófico para determinar su naturaleza y sus características tanto generales como particulares. El comentario filosófico se fundamenta en la filosofía hermenéutica o teoría filosófica de la interpretación. Un comentario de texto supone, en primer lugar, una serie de “enfrentamientos” del estudiante con el texto que es objeto de su atención. Así, puede hablarse de un “enfrentamiento” con el autor del texto, o bien, de los problemas que se dirimen en el texto (o con los intentos de solución que se dan a esos problemas en el texto). De cualquier forma, lo más característico del comentario es el desarrollo de los problemas planteados por un autor o sobre alguna tesis desarrollada por él mismo.

El comentario aborda problemas, hipótesis, sugerencias y soluciones presentes en el texto objeto de análisis. Para llevar a cabo esta tarea, se proponen los siguientes momentos:

- a. Análisis de la formulación que el autor del texto hace de los problemas que enuncia explícitamente.
- b. Estudio de la relación de los problemas presentados en el texto con otros temas o problemas abordados en otras obras del autor del texto, reconstruyendo de este modo parte del universo conceptual que el autor posee.
- c. Establecer relaciones del problema o problemas presentes en el texto con otros autores de la historia de la filosofía, elaborando bases para un análisis diacrónico del contenido problemático del texto.
- d. Análisis de la relación que pueda mantener el problema (o problemas) analizado con otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, intente aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

Como objetivo del comentario filosófico, se espera que el estudiante realice una valoración personal (siempre en forma de argumentación debidamente fundamentada) del texto analizado, en su conjunto, o de alguna parte del mismo. Toda obra reseñada debe estar acompañada de un complemento bibliográfico, el cual contribuye a destacar la relevancia de cuanto el texto sugiere, y a proponer nuevos caminos de estudio que el mismo texto puede abrir.

La disertación se opone al comentario porque la primera responde a un ejercicio ilustrado de la razón en la cual el autor no expone una doctrina, sino que se apropia de sus razonamientos para defender su propuesta, mientras el comentario es un ejercicio exegético en el cual subyace el convencimiento del valor de la tradición, el valor de lo dicho (Gómez, 2007: 229). De otro lado, mientras que la disertación desarrolla la competencia argumentativa y propositiva, el comentario desarrolla la competencia interpretativa. Si bien, tanto en el primero como en el segundo pueden estar presentes las tres competencias (argumentativa, propositiva e interpretativa), en general, se trata de profundizar sobre uno o algunas de éstas.

La guía de trabajo.

La guía tiene como propósito que el estudiante desarrolle de forma constructiva los problemas filosóficos planteados en el currículo (Gómez, 2007: 258). Se privilegia el tipo de guía de carácter mixto, en la cual que pueden integrar los planes de trabajo del docente con actividades de aprendizaje significativo, orientado a propiciar, a partir de los conocimientos previos nuevas experiencias. Este tipo de guía, privilegiado en el enfoque problémico busca, potencializar el aprendizaje por descubrimiento el cual se considera de naturaleza significativa. Las partes de las cuales se compone una guía mixta son (Gómez, 2007: 260).

Desarrollo del problema: en donde el docente establece la problemática que organiza el ejercicio reflexivo que se desarrolla a continuación.

Contexto: se enuncia el lugar o ámbito para lo cual es aconsejable el desarrollo de la guía de trabajo en mención.

Objetivos: se enumeran los logros que se quieren alcanzar con el desarrollo de la guía.

Actividad: en la cual se explica la experiencia que ha sido diseñada por el docente para desarrollar los procesos de aprendizaje.

Recursos: sitúan los materiales con los cuales se va a llevar a cabo la actividad enunciada anteriormente.

Preguntas de discusión: en las cuales se ubican los subproblemas que giran en torno a la pregunta inicial. En esta parte de la guía se encuentran varios tipos de preguntas: preliminares, generales y de profundización.

Discusión final o momento de síntesis: en la cual se presenta la discusión de las observaciones realizadas, se analizan las respuestas dadas a cada grupo de preguntas y se establecen unas conclusiones temáticas frente al tema y actividad tratados.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

El método dialógico.

Desde la antigua Grecia el diálogo se ha presentado como paradigma en el trabajo filosófico. No solo por Sócrates y Platón sino también porque es el ejemplo de que la filosofía es un trabajo que, aunque puede dar sus frutos finales en el pensamiento de cada uno, es un trabajo de investigación que madura en el diálogo con los demás; es decir, ni en el monólogo ni en la escucha pasiva hay trabajo filosófico sino en el encuentro activo y dinámico entre dos personas que se reconocen como interlocutores válidos que analizan los argumentos en un ambiente de respeto. Este planteamiento con sentido habermasiano es uno de los que con mayor claridad puede servir al profesor para profundizar en las características y la importancia del diálogo en filosofía.

La discusión dialógica permite a los estudiantes no sólo aprender más acerca del tema en dicción, sino que posibilita en los participantes aprenden a expresarse con claridad ante los demás, regular sus debates por convenciones como hablar por turnos, prestar atención, entre otros. Así, el diálogo trae consigo una visión descentralizada y no autoritaria del aprendizaje en la que la clase adquiere un carácter participativo, dinámico y el protagonismo esta en manos de todos los participantes (Burbules, 1999).

Sin embargo, no puede ser confundido con una conversación cualquiera; el diálogo en una clase de filosofía tiene unas características especiales que deben ser tenidas en cuenta y desarrollarlas dependiendo de las necesidades del profesor y del auditorio. Entre estas tenemos:

- a) **Cuestión inicial**, que debe, de un lado, pertenecer al nivel del pensamiento común, cotidiano o, en cualquier caso, ser accesible a todos los participantes y posibilitar el desarrollo y abordaje adecuado de la problemática que interese examinar, de otro
- b) **Vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas** o con experiencias al alcance de los alumnos
- c) **Análisis de los problemas implicados**, lo cual se da seleccionado los que sean importantes para el propósito que se persigue
- d) **Respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema**. Examen de cada una de ellas, con ilustraciones concretas y determinación de los conceptos aplicados
- e) **Argumentación**, con respecto a las alternativas planteadas y a sus consecuencias
- f) **Recapitulación o conclusión**. El diálogo parte desde la situación del alumno para llevarlo hasta la abstracción de las ideas filosóficas. Esto no es ajeno al trabajo realizado por la tradición filosófica; si recordamos, los "Diálogos" de Platón inician con cuestionamientos sobre nuestra cotidianidad; por ejemplo, "La Republica" inicia con una visita a un anciano, Céfalos, y Sócrates le pregunta sobre el camino recorrido en la vida, o Hegel, para explicar algunos de sus conceptos en lógica, acude a experiencias intelectuales que vivenciamos todos.

Uno de los objetivos del filosofar en el joven es que pueda pensar con mayor claridad, gracias a las ideas de los filósofos o desarrolladas en el diálogo con sus compañeros, sus situaciones vitales, sociales, interpersonales o particulares. El Diálogo puede ser desarrollado con la ayuda de unas estrategias que permitirán cumplir el objetivo en la clase de filosofía, algunas de ellas son la ejemplificación ilustración o presentación de casos correspondientes a los conceptos o situaciones pensados, las precisiones terminológica las cuales aseguran la unidad y el orden de la discusión a la vez que permiten



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

la determinación de los conceptos que están en juego y los procedimientos de prueba y argumentación, los cuales garantizan el avance racional del diálogo y permiten extraer conclusiones que enriquecen el conocimiento (Salazar, 1967).

Lectura y análisis de textos.

La lectura de textos filosóficos es la herramienta por excelencia para la formación del estudiante que desarrolla sus competencias en el filosofar. Podría presentarse como máxima: *Ningún ejercicio filosófico desligado de los filósofos*. Esto, por supuesto, no se refiere a una repetición de las tesis de los filósofos sino a un contacto reflexivo y formativo con la tradición. Quizás en campos del conocimiento como la química o el algebra la historia de los pensadores no sea indispensable, pero en filosofía trabajar con los filósofos es un acto de maduración y perfeccionamiento de nuestro propio filosofar.

Ahora bien, la lectura en filosofía tiene unos momentos especiales que deben ser superados. “El trabajo con un texto filosófico tiende a desenvolverse según una dialéctica cuyos polos extremos son, de una parte, la entrega total al libro, a su espíritu y el estilo, y con ello, a la personalidad intelectual del autor y, de la otra, el distanciamiento de la obra, la concentración en los propios intereses y motivaciones” (Salazar, 1967: 133). La manera como estos extremos pueden ser dejados atrás es no solo con la guía del maestro sino también con el diálogo argumentado y respetuoso con los compañeros en torno a las ideas del filósofo.

La lectura filosófica es, siempre, una relectura. Los textos filosóficos no son para leerlos sino para estudiarlos, para encontrar su estructura, para pensar detenidamente sus tesis y sus argumentos, para contrastar las ideas con otros filósofos. La lectura filosófica, como toda buena lectura, es un excelente ejercicio para pensar. Para el desarrollo ideal de la lectura filosófica encontramos una serie de propuestas que pueden ser apropiadas por el profesor de acuerdo al texto estudiado, a las características de los alumnos (no es lo mismo la lectura realizada por estudiantes neófitos en la filosofía que por alumnos avanzados) y a las pretensiones del maestro. Al respecto, Salazar (1967) establece una estructura que puede la lectura y análisis de textos. Esta propuesta, que exige una serie de preguntas para despertar la atención del lector sobre aspectos relevantes del documento, contiene la siguiente estructura:

- a) ¿Qué dice el autor? El primer cuidado del maestro debe ser cerciorarse de que todas las palabras usadas por el autor sean comprendidas por el alumno
- b) ¿Cómo lo dice? El sentido de las oraciones que componen el párrafo o un apartado no es de una sola clase (...) Un autor puede interrogar,, puede expresar deseos, exclamar o imprecar, puede rogar, ordenar, alabar o valorar.
- c) ¿Qué quiere decir? Es preciso que el profesor se preocupe de ganar un contacto estrecho con el lenguaje peculiar del autor, es decir, con el repertorio de términos y giros que singularizan su estilo de pensar y de escribir (...) Determinar y entender lo que quiere decir el autor es sin duda el centro del quehacer interpretativo.
- d) ¿Qué es lo que no dice el filósofo? Conviene que el profesor, para mejor conducir a los alumnos a la comprensión del texto, presente varias posibilidades de entenderle que, al ser incompatibles con las otras partes del mismo, conducen a la truncada intelección, como en una suerte de reducción al absurdo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

e) ¿Por qué y para qué lo dice? La comprensión filosófica exige la intelección de las razones que hay que afirmar o negar, sostener o rechazar realidades. Lo que el filósofo dice en un pasaje no está dicho sin conexión con ciertas verdades aceptadas – que han sido explicadas o han quedado tácitas – y con otras verdades que tiene el propósito de formular

f) ¿Dónde, en que circunstancia lo dice? El contexto histórico – cultural y personal es, como lo hemos señalado, importante para la recta comprensión del texto. El profesor debe procurar reunir y transmitir la mayor información posible sobre el ambiente cultural y los rasgos y evolución personales del autor (Salazar, 1967: 142 – 145).

En tal sentido, el propósito de la lectura es estimular el pensamiento filosófico, dentro de la que se encuentran tres objetivos principales, siguiendo a Alpini y Dufour: Comprender lo que dice y piensa el autor en si mismo, reviviendo su situación; adquirir la disciplina de la reflexión filosófica; aprender a reflexionar, aprendiendo a leer de manera reflexiva (Alpini y Dufour, 1988).

La exposición didáctico – filosófica.

La clase magistral, en la que el profesor expone a su auditorio algún tema filosófico es conocida como exposición didáctico – filosófica. En esta metodología de trabajo, el profesor elige el tema, la manera de presentarlo y calcula el impacto en sus estudiantes. Es una presentación unidireccional porque el centro del trabajo esta en el discurso del maestro, esta preparado en cada paso y los alumnos sólo intervienen dependiendo de las ideas expuestas por el docente. Siguiendo a Salazar las características de la exposición didáctico-filosófica son:

- a. Precisión en el planteo de la cuestión o tema.
- b. División de la materia teórica en tantas partes o subcuestiones como sea menester para su cabal tratamiento.
- c. Ordenación lógica de las partes en la secuencia del tratamiento y la argumentación
- d. Determinación puntual del número y carácter de las respuestas y conclusiones ofrecidas

e. Elección de temas motivadores

f. Ejemplificación e ilustración adecuada

g. Aplicación de los resultados a la experiencia del alumno.

Esta estrategia didáctica evidencia las habilidades expositivas del educador y permite que, en alguna medida, pueda tener cierto control sobre la orientación que quiere darle a la clase. El trabajo realizado en la exposición didáctico – filosófica pueden dar origen a varias posibilidades de construcción de conocimiento filosófico en las cuales se encuentran formulación y análisis de problemas, presentación de tesis e hipótesis, comprensión de las líneas de pensamiento filosófico, desarrollo de actitudes deliberativas y propositivas, utilización de medios expresivos variados acerca de los sentidos y naturaleza de los acontecimientos, entre otras. (Salazar, 1967).

Asimismo esta exposición permite que el maestro presente a sus discípulos algunos de los saberes que él considera oportunos para ser aprendidos y discutidos para poder desarrollar algún criterio para el diálogo, o una idea que permita completar un debate anterior o para la orientación del joven en el mundo de la filosofía o las humanidades en general. Los conocimientos que adquiere el alumno en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

clase de filosofía en el ciclo de educación media como en cualquier otra asignatura no son fines en si mismos, sino herramientas conceptuales para que el estudiante pueda madurar su relación con su mundo, sus capacidades críticas y sus habilidades comunicativas.

El estudio dirigido.

El profesor asigna trabajos a los estudiantes: deben consultar sobre determinado concepto, o sobre alguna obra o una corriente filosófica o una época en la historia de la filosofía. Pues bien, esto significa que lo asignado por el maestro no tiene un propósito exclusivamente que el estudiante adquiera un conocimiento sino que se busca el desarrollo de competencias para el filosofar, *“aquello que es específico de la filosofía, es decir del acto de análisis de las ideas, la reelaboración de conceptos, de iluminación del mundo y de la vida a partir de los principios universales. No es posible enseñar filosofía sino a filosofar”* (Alpini y Dufour, 1988: 7).

Para lograr ese propósito es necesario tener en cuenta que la norma general del estudio dirigido es *“todo asunto o tema asignado al alumno debe poseer una carga problemática apropiada para estimular su reflexión y debe presentarse en una forma interrogativa, de modo que la cuestión o las cuestiones filosóficas implicadas se hagan patentes y motivadoras”* (Salazar, 1967: 188).

La pregunta no está formulada para conocer un dato preciso o la opinión del alumno. La pregunta debe provocar en el estudiante una búsqueda, un desequilibrio conceptual. Las preguntas filosóficas deben ser un modelo del preguntar. No se pregunta por un dato exacto, se pregunta para estimular el pensamiento, para que la persona indagada tenga que recurrir a sus conocimientos, a la comparación, para que encuentre contradicciones, es decir, para que descubra que la pregunta es la que permite la experiencia del pensamiento.

Grupos de trabajo.

El trabajo con pares es estimulante en la medida en que permite fortalecer las competencias sociales a la vez que las comunicativas. El trabajo en equipo es estimulante para el alumno porque es la posibilidad de desarrollar diversos aspectos de su personalidad con otros en torno al conocimiento. Es importante recordad, en este sentido, que el colegio es un espacio de formación plena del individuo desde el saber.

Entre los diversos trabajos que el docente puede considerar, sugerimos que tenga en cuenta la confección de una revista ilustrada. En ella se busca *“Tratar un aspecto del autor, o un problema o una corriente filosófica y los alumnos pueden hacer sus aportes al tema investigado”* (Santiuste, 1984: 144).

Los grupos de trabajo necesitan organización, orientación y tiempo límite pero se debe ser flexible para que puedan hacer su trabajo. Puede ser una gran experiencia pedagógica si está liderado por el profesor.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

Seminario investigativo

Para actualizar el espíritu dialógico de la universidad medieval a comienzos del siglo XIX, algunos filósofos alemanes, entre los que se destacan Wilhelm von Humboldt, Friedrich Schleiermacher y Gottlieb Fichte, introdujeron a la práctica docente el seminario investigativo. En el seminario investigativo se trabaja discursivamente un texto estudiado con anterioridad por todos los participantes para discutir en torno a él durante las sesiones periódicas del seminario. Los papeles de relator, co-relator y protocolante se alternan entre los miembros del seminario durante el tiempo que dure el proceso.

Los grupos de participantes en el seminario no deben ser numerosos para posibilitar una amplia participación y permitir al director del seminario conducir el proceso de investigación. En cada sesión se hacen aportes que al final servirán como base de los trabajos finales en que los participantes cosechan lo que se ha sembrado a lo largo del seminario. Los elementos más importantes del seminario investigativo son:

- a. La relatoría: texto escrito a través de cuya lectura se hace la presentación del texto asignado y se formula la orientación de la discusión.
- b. La co-relatoría: texto escrito que se lee después de la relatoría para hacer una crítica y complementación de la misma.
- c. El protocolo: texto escrito en que se hace una relación orgánica de la discusión para ser leída al comienzo de la siguiente sesión.
- d. El ensayo final: trabajo final en que cada seminarista propone los resultados de su participación en el seminario.

Articulación con la metodología ABP

Las estrategias anteriormente mencionadas estarán ligadas a la estrategia del aprendizaje basado en proyectos (ABP) que es la directriz metodológica institucional, ésta se articula directamente con la propuesta metodológica del modelo institucional que tiene un soporte desde la pedagogía crítica y que busca el desarrollo de competencias de tipo social. Esta estrategia (ABP) busca convertir al estudiante en el protagonista de su proceso de aprendizaje a través de la elección de aspectos problematizadores sobre los cuales tiene un marcado interés para su profundización. En esta estrategia se enfatiza el trabajo colaborativo como elemento central de los procesos dialógicos propios de la acción comunicativa, en los cuales circulan la interacción de diferentes actos de habla: las propuestas de los estudiantes y el discurso de los educadores. De esta manera los estudiantes desarrollarán habilidades comunicativas y habilidades de pensamiento que les permitirán abordar y profundizar asuntos que son de interés común, además que lograrán el dialogo disciplinar con los demás saberes de las diferentes áreas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

RECURSOS:

Físicos: aulas de clase, auditorio, salón de audiovisuales, biblioteca

Humanos: Docentes, estudiantes

Tecnológicos: videobeam, grabadoras, laptop, Tv, memorias USB, DVD, internet.

EVALUACIÓN: (SIEE)

Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes:

1. Por desempeños en escala nacional superior (DS), alto (DA), básico (DBS) y bajo (DB).
2. Las áreas y/o asignaturas tendrán una escala numérica de 1.0 a 5.0 Por competencias básicas y específicas.
3. Para el informe evaluativo de cada período se tendrán en cuenta:

Seguimiento 70%: Se desarrolla de la semana uno (1) a la semana diez (10) de cada período, se divide en dos parciales del 35% en los cuales se evidencia la articulación de los ámbitos conceptuales del área al proyecto de grado. Cada área debe tener acciones evaluativas en cada período que pueden ser:

- Trabajo práctico
- Trabajo creativo
- Actividades expositivas
- Sustentación oral y escrita
- Trabajo grupales
- Participación en clase
- Planteamiento de problemas
- Realización de actividades de proyecto de grado (ABP)

Nota producto del proyecto: 30% en esta evaluación los estudiantes dan cuenta del producto final del proyecto teniendo en cuenta los siguientes momentos: autoevaluación (10%) coevaluación (10%) y heteroevaluación (10%).

GRADO: 10

INTENSIDAD HORARIA : DOS (2) HORAS SEMANALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

<p>metodológicas para la investigación y el estudio de la filosofía</p> <p>Importancia del diálogo mitológicos en el origen de la reflexión filosófica.</p>			<p>La realización de mapas conceptuales y otras representaciones gráficas de las lecturas efectuadas acerca de la utilidad actual de la filosofía, facilita la apropiación de este discurso y su aplicación en exposiciones grupales con base en problemas</p>	9-13
---	--	--	--	------

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos y docentes de filosofía; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas; físicos: aulas, textos impresos

GRADO: 10

INTENSIDAD HORARIA : DOS (2) HORAS SEMANALES

PERIODO: 2

EDUCADORES: John Alexander Toro Agudelo.

OBJETIVO DE GRADO

Fomentar el pensamiento crítico-reflexivo e interpretativo, a partir del abordaje de los principales problemas de la tradición filosófica,

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

fortalecimiento de competencias
inferenciales e interpretativas.

Semanas
9 -14

Tras los ejercicios de lectura propuestos sobre las diferentes ideas del cosmos a través de la historia, se promueven procesos de escritura para la apropiación de las ideas enfrentadas, esto propicia el desarrollo de habilidades discursivas. Hacemos referencia a reseñas críticas, síntesis temáticas, relatorías y ensayos, que hagan uso racional de conceptos propios de la teoría del conocimiento y la cosmología.

A partir de estos interrogantes, se pueden llevar a cabo ejercicios dialógicos tales como: foro, debate o panel, en los cuales se entrecrucen educadores y estudiantes alrededor del compromiso que se precisa para superar la escisión entre el conocimiento del universo y la idea ecológica de la sustentabilidad ambiental, teniendo presente que la base del discurso ha de ser filosófica.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos, docentes de filosofía, docentes y especialistas medio ambientales; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas; físicos: aulas, textos impresos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

cosmovisiones a través del análisis de la historia del arte			desde el análisis de la historia del arte en diversas tradiciones de la cultura occidental. Elaboración de síntesis propositivas a través de tesis y ensayos que permitan dar cuenta de las diferentes concepciones de ser humano y cosmovisiones inferidas desde las historia del arte	Semanas 10-14
---	--	--	--	------------------

RECURSOS PEDAGÓGICOS: Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos, docentes de filosofía, docentes y especialistas en Teoría del conocimiento; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas; físicos: aulas, textos impresos y otras fuentes de información

GRADO: 11 PERIODO: 1	INTENSIDAD HORARIA : DOS (2) HORAS SEMANALES EDUCADORES: John Byron Alzate Suárez- María Verónica Pizano Jaramillo
OBJETIVO DE GRADO Desarrollar mayor rigor y profundidad en el análisis de los problemas fundamentales de La Filosofía, de modo que fortalezcan habilidades crítico-reflexivas que les permitan hacer frente a los retos del mundo actual.	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué condiciones de posibilidad tienen la Metafísica y La Ontología de constituirse, nuevamente, en fundamentales ámbitos de estudio filosófico para las sociedades occidentales?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

ÁMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (MÁXIMO 3)	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	FECHAS (por semanas)
<p>Recapitulemos para continuar: ¿Cuáles son los problemas filosóficos más importantes que hemos abordado hasta ahora?</p> <p>Del ser y el ente: Proximidades y distancias existentes entre La Metafísica y La Ontología</p> <p>Surgimiento y permanencia del principio de identidad: la unidad entre ser y pensar.</p> <p>Usos y abusos del principio lógico de la no-</p>	<p>Comprender el valor de la Ontología y la metafísica, con el objeto de entender lo real, haciendo énfasis en la identidad entre ser y pensar</p>	<p>(C)Identifica las tendencias filosóficas que contribuyeron a construir la respuesta a la pregunta ¿qué es lo real?</p> <p>(P)Realiza ejercicios de comparación y contraste entre las condiciones de emergencia que tuvieron La Metafísica y La Ontología, y las que tienen actualmente en ámbitos de estudio filosófico.</p> <p>(A)Asume posiciones, claramente fundamentadas, frente al valor que se le otorga a La Metafísica y La Ontología en las formas actuales de hacer y enseñar Filosofía</p>	<p>La identificación de los principales problemas y objetos del conocimiento filosófico, que caracterizaron cada una de las diferentes épocas de la historia del pensamiento, posibilita un acceso general a la idea de Filosofía. En este aparte, por consiguiente, se precisa de la indagación de saberes alternativos a través de técnicas como la de <i>ideas inacabadas</i> o la <i>lluvia de ideas</i>, para posteriormente elaborar mapas mentales y/o conceptuales de textos base, abordados el año inmediatamente anterior.</p> <p>La lectura crítica de textos filosóficos que permitan la apropiación de conceptos y métodos fundamentales para el análisis de La Ontología y La Metafísica, se constituye en una tarea básica para intentar emplearlos en estudios sobre el ser en la actualidad. Después de este tipo de lecturas, se propone la realización de un panel, con presencia de especialistas, sobre la importancia del estudio del ser para las sociedades occidentales en el presente</p>	<p>Semanas 1-2</p> <p>Semanas 3-8</p> <p>Semana 9-14</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

contradicción:
Ser y no ser.
¿He ahí algún
asunto?

La argumentación de tesis filosóficas sobre las problemáticas que supone el estudio del ser en la actualidad, es criterio básico para la construcción de textos de orden filosófico. La realización de un foro sobre la problemática, con participación de otras instituciones, puede convertirse en un excelente aporte a la temática

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos, docentes de filosofía, docentes y especialistas en Metafísica y Ontología; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas; físicos: aulas, textos impresos y otras fuentes de información



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

GRADO: 11		INTENSIDAD HORARIA : DOS (2) HORAS SEMANALES		
PERIODO: 2		EDUCADORES: John Byron Alzate Suárez-María Verónica Pizano Jaramillo		
OBJETIVO DE GRADO Desarrollar mayor rigor y profundidad en el análisis de los problemas fundamentales de La Filosofía, de modo que fortalezcan habilidades crítico-reflexivas que les permitan hacer frente a los retos del mundo actual.		PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué importancia se le brinda, en el actual contexto de los estudios y procesos de enseñanza de Las Ciencias Sociales y La Filosofía, a la epistemología de los saberes occidentales y no occidentales?		
ÁMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (MÁXIMO 3)	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	FECHAS (por semanas)
¿Por qué precisa el ser humano de conocer?: Entre Gnoseología y Epistemología Lógica y razonamiento. De objetos, lenguajes y símbolos La Ciencia y su filosofía. ¿Por	Comprender las características del surgimiento y fortalecimiento del conocimiento científico con el fin de asumir posturas críticas frente a las consecuencias humanas y ecológicas de algunos avances científicos.	(C)Identifica la naturaleza de la ciencia, los elementos de su método, sus alcances y sus límites frente a otro tipo de conocimientos (P)Elabora revistas u otro tipo de medios escritos de difusión de textos críticos, cuyo objeto central sea las proximidades y distancias existentes entre las epistemes de los saberes occidentales y no occidentales. (A)Reconoce la importancia de cuestionar el papel de la ciencia para el desarrollo de los seres humanos	La aproximación crítica e interpretativa a textos filosóficos de carácter epistemológico permite comprender mejor los conceptos más relevantes de la ciencia. Para tal acometido, se propone la construcción de mapas mentales y conceptuales, que permitan el ordenamiento de aspectos puntuales de los textos abordados. De igual manera, el planteamiento de valoraciones críticas sobre las diferentes consecuencias de <i>una ciencia sin</i>	Semanas 1-4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

qué se hizo
necesaria la
ciencia?, ¿qué
contradicciones
ha supuesto para
la vida de los
seres humanos?

conciencia, posibilita el ejercicio de la crítica constructiva. En este punto se requiere de la realización de talleres de aplicación sobre las diferencias metódicas existentes entre las ciencias formales y las ciencias fácticas; al igual que de ejercicios con dilemas morales que permitan el conocimiento de los distintos puntos de vista que supone la existencia de ambos tipos de ciencia.

La elaboración argumentativa y propositiva de textos críticos, aplicando las herramientas propias del razonamiento lógico, orienta el rigor en la producción escrita. Sugiere un propósito tal, la realización de una revista que sintetice escritos críticos, contruidos grupalmente, frente al tema "*Proximidades y distancias existentes entre las epistemes de los saberes occidentales y no occidentales*"

Semanas
5-14

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos, docentes de filosofía, docentes y especialistas en Epistemología; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas, materiales para la construcción de revistas; físicos: aulas, textos impresos y otras fuentes de información



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

GRADO: 11		INTENSIDAD HORARIA : DOS (2) HORAS SEMANALES		
PERIODO: 3		EDUCADORES: John Byron Alzate Suárez-María Verónica Pizano Jaramillo		
OBJETIVO DE GRADO Desarrollar mayor rigor y profundidad en el análisis de los problemas fundamentales de La Filosofía, de modo que fortalezcan habilidades crítico-reflexivas que les permitan hacer frente a los retos del mundo actual.		PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué importancia ha tenido el arte y sus formas de análisis filosófico, para el desarrollo histórico-cultural de las sociedades?		
ÁMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (MÁXIMO 3)	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	FECHAS (por semanas)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007

GAC-23 Versión: 001 Fecha de aprobación : Febrero de 2010

<p>¿Exige el arte de una Filosofía?: La experiencia estética y el juicio frente a lo bello y lo sublime</p>	<p>Fundamentar posturas críticas frente a la importancia de la estética y el sentido de lo bello en la obra de arte para dar valor a las diferentes formas de expresión artística, con énfasis especial en la estética colombiana y su interés en los temas de paz y memoria.</p>	<p>(C)Comprende la experiencia estética de la obra de arte y las diferentes concepciones de lo bello a través de la historia desde su simbología y creación</p> <p>(P)Realiza lecturas filosóficas de algunas obras de arte a partir de los referentes teóricos y metodológicos abordados</p> <p>(A)Manifiesta actitudes de respeto y valoración frente al arte y su importancia para el desarrollo de las sociedades</p>	<p>La identificación del lenguaje propio de la filosofía del arte, aporta de manera sustancial al proyecto de la comprensión rigurosa del sentido y significado de una obra de arte. En tal sentido, se desarrollan talleres que permitan valorar el significado simbólico de la obra de arte.</p>	<p>Semanas 1-3</p>
<p>El papel del arte en el desarrollo de las sociedades: ¿qué aportes brinda y recibe el arte a y de la cultura, la política y la religión?</p>			<p>La aproximación a textos filosóficos que permiten la comprensión del sentido de lo bello en cada una de las épocas de la historia, propicia el regular desarrollo de una sensibilidad frente al arte. Tal acometido sugiere lecturas iconográficas de las obras de arte más representativas en cada una de las épocas de la historia del arte., en ejercicios expositivos grupales</p>	<p>Semanas 4-7</p>
			<p>La identificación de los diferentes estereotipos de belleza creados por los mass media y su influencia en el ser humano en la actualidad, permite más y mejores argumentos para develar este asunto. Este ejercicio sugiere la realización de una salida de campo que permita la construcción de textos críticos frente a las distintas concepciones de lo bello que cohabitan en nuestra ciudad</p>	<p>Semanas 8-14</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución 09994 del 13 de dic. 2007**

GAC-23 Versión: 001

Fecha de aprobación : Febrero de 2010

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Humanos: Educadores y otros actores institucionales, filósofos, docentes de filosofía, docentes y especialistas en Epistemología; técnicos: video beam, TV plasma, internet, libros digitales, películas, materiales para la construcción de revistas; físicos: aulas, textos impresos y otras fuentes de información, museos de la ciudad de Medellín